



### Resolución I.M. N° 2.293/2.026.-

**POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA MAQUINARIAS PESADAS” ID N° 489.048.- A LA EMPRESA BLANCA GISSELL FERANDEZ FRANCO CON RUC 4196345-8, POR LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 08/2.026.-----**

Yguazú, 21 de mayo de 2.026.-

**VISTO:** El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de **Provisión De Adquisición de Cubiertas para Maquinarias Pesadas” ID N° 489.048, y**

**CONSIDERANDO:** Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 52 de ley 7021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: **“Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero. De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como: a) Calidad. b) Precio. c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública. d) Condiciones técnicas. e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo. f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública. g) Servicio posventa. h) Características estéticas o funcionales. i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social. j) Innovación. La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación. Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar....”.-**

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **“Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a**

**Visión**

Lograr un ambiente confortable para los ciudadanos del Distrito Yguazú, sustentado en el trabajo, la transparencia, la cooperación mutua y desarrollo turístico sostenible.



*Ing. Wilma E. Flecha*  
Secretaria General  
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



*Mauro M. Kawano A.*  
Intendente  
Municipalidad de Yguazú





# Municipalidad de Yguazú

## Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



### MISION

Una institución enfocada en satisfacer las necesidades de la población Yguazuense con una administración transparente, responsable, eficiente y eficaz de los recursos.

licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones” según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Por tanto:

### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar la “Adquisición de Cubiertas para Maquinarias Pesadas” ID N° 489.048, a la oferta presentada por la empresa Blanca Gissell Ferandez Franco con RUC 4196345-8 con correo electrónico blancagissellf@gmail.com, monto total de la oferta es de G 58.226.000.-, (guaraníes cincuenta y ocho millones doscientos veintiséis mil) IVA Incluido, objeto de la Licitación por Menor Cuantía N° 08/2.026.-----

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta para Retroexcavadora 12.5/80-18 de 18 tela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	marca: Durable fabricante: Shandong Haohua Tire Co. Ltd. procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	1.776.000	3.552.000
2	25172503-001	Cubierta para Retroexcavadora 19.5/24 de 24 tela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	marca: Durable fabricante: Shandong Haohua Tire Co. Ltd. procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	3.956.500	7.913.000
3	25172503-001	Cubierta para Motoniveladora 17,5 R25 de 16 tela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	marca: Durable fabricante: Shandong Haohua Tire Co. Ltd. procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	3.546.000	21.276.000
4	25172503-001	Cubiertas para tumba 295/80R 22.5 de 16 tela Lisa	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	marca: Durable fabricante: Shandong Haohua Tire Co. Ltd. procedencia: China nro_certificado_origen_nacional:	1.875.000	7.500.000
5	25172503-001	Cubierta para Tractor Agrícola 23,1-30 de 18 tela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	marca: Sunset fabricante: Sunset tires Corporation procedencia: China	5.995.000	17.985.000

### Visión

Lograr un ambiente confortable para los ciudadanos del Distrito Yguazú, sustentado en el trabajo, la transparencia, la cooperación mutua y desarrollo turístico sostenible.



Wilma E. Flecha  
Secretaría General  
Municipalidad de Yguazú



Ing. Mauro M. Kawano A.  
Intendente  
Municipalidad de Yguazú





# Municipalidad de Yguazú

## Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay  
**E-mail:** municipalidaddeyguazu@hotmail.com  
Teléf. 0632-20234



### MISION

Una institución enfocada en satisfacer las necesidades de la población Yguazúense con una administración transparente, responsable, eficiente y eficaz de los recursos.

					nro_certificado_origen_nacional:		
<b>Precio Total</b>							<b>58.226.000</b>

**3º: Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Ing. Wilma E. Flecha  
Secretaria General



Ing. Mauro Kawano A.  
Intendente Municipal

### Visión

Lograr un ambiente confortable para los ciudadanos del Distrito Yguazú, sustentado en el trabajo, la transparencia, la cooperación mutua y desarrollo turístico sostenible.